

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

Prot. N. 52/2022.

Circular N. 11/2022.

Asunto: Sobre la celebración y vivencia de la Semana Santa en las parroquias y templos de la Diócesis de Querétaro.

A toda la familia diocesana que peregrina en la Diócesis de Querétaro:

La Santa Sede por medio de la CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, el pasado 25 de marzo, emitió la *Nota a los Obispos y a las Conferencias Episcopales sobre las celebraciones de la Semana Santa 2022*; a su vez la Conferencia del Episcopado Mexicano por medio de la COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA PASTORAL LITÚRGICA, el 30 de marzo de 2022, emitió las *Orientaciones Litúrgico-Pastorales para la celebración de Semana Santa 2022*; animados por ambas orientaciones, y de acuerdo a nuestra realidad diocesana, consideramos conveniente hacer las siguientes recomendaciones pastorales:

1. La Semana Santa y en concreto el Triduo Santo, se suelen llamar "santos" porque nos hacen revivir el acontecimiento central de nuestra Redención y nos remiten de nuevo al núcleo esencial de la fe cristiana: la pasión, la muerte y la resurrección de Jesucristo. Estos, son días que podríamos considerar como un único día: ya que constituyen el corazón y el fulcro de todo el año litúrgico, así como de la vida de la Iglesia. Por eso, al final del itinerario cuaresmal queremos volver a despertar en nosotros la memoria viva de los sufrimientos que el Señor padeció por nosotros, y prepararnos para celebrar con alegría, «la verdadera Pascua, que la sangre de Cristo ha cubierto de gloria, la Pascua en la que la Iglesia celebra la fiesta que constituye el origen de todas las fiestas», como dice el Prefacio para el día de Pascua en el rito ambrosiano.
2. Si bien las circunstancias de las crisis y las pandemias nos llevaron a modificar algunas maneras de celebrar nuestra fe, hemos de volver a retomar los ritos y celebraciones características de este tiempo, en su forma auténtica y genuina, pues como hemos dicho los obispos en las orientaciones dadas por medio de la CEPALI:
 - “Quienes profesamos la fe católica, hemos de celebrar la Pascua con todo el cuidado y esplendor que por sí misma tiene, respetando en todos los sentidos los ritos y momentos de la celebración, apegándonos a las normas y directrices contenidas en los libros litúrgicos, es decir, lo que el Derecho Litúrgico pide para ellas. Recordando que la Pascua no es mero rito: ha de hacerse carne en nosotros y en las comunidades cristianas” (n. 4).
 - “Les pedimos, no se omita ninguna parte de los momentos rituales en las celebraciones (como se hizo en los dos años pasados)” (n. 5).
 - “Invitamos a todos a la prudencia, evitando gestos y comportamientos que podrían conllevar riesgos. Toda decisión que se tome, hágase de acuerdo con el Consejo Parroquial de Pastoral y en acuerdo con las normas que las autoridades civiles y de protección civil dispongan” (n. 6).

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

- “Seamos, no obstante, prudentes y cuidadosos en el cumplimiento de todos los protocolos que hemos aprendido: chequeo de temperatura, observar la sana distancia, uso de cubre bocas en todo momento, aplicar gel o sanitizante para manos, en espacios cerrados contar con medidor de CO2, contar con una bitácora de registro y distribuir la comunión en la mano. Respecto a esto último, sigamos catequizando e instruyendo al Pueblo de Dios sobre el modo correcto de recibir la Sagrada Eucaristía en esta modalidad (n. 9). Respetando los aforos según el semáforo epidemiológico.”
 - Les recuerdo a mis hermanos sacerdotes nuestra cita el martes 12 a las 16:00 Hrs., para la celebración penitencial (Seminario Conciliar de Querétaro) y a la misa crismal el miércoles 13 a las 9:00 Hrs. (Santa Iglesia Catedral) (cfr. Comunicado 09/2022).
3. Respecto a la piedad popular que se vive con tanta intensidad en estos días y que caracteriza los días santos, hemos de considerar las circunstancias propias de cada región y formatearlas de acuerdo a las condiciones de cada comunidad en diálogo con el Consejo Parroquial de Pastoral y las autoridades civiles por un lado, y por otro aprovechando la oportunidad para acompañar y evangelizar, animando a la comunidad a centrar la mirada en lo esencial.
 4. Tengo conocimiento que muchos movimientos y grupos juveniles y de adultos, aprovechan estos días santos para fortalecer y compartir su fe en las *misiones intensivas durante la Semana Santa*. A donde vayan espero sean bien recibidos y a todos les doy mi bendición.

Queridos hermanos y hermanas, en estos días singulares, orientemos decididamente la vida hacia una adhesión generosa y convencida a los designios del Padre celestial; renovemos nuestro "sí" a la voluntad divina, como hizo Jesús con el sacrificio de la cruz. Los sugestivos ritos del Jueves santo, del Viernes santo, el silencio impregnado de oración del Sábado santo y la solemne Vigilia pascual nos brindan la oportunidad de profundizar en el sentido y en el valor de nuestra vocación cristiana, que brota del Misterio pascual, y de concretizarla en el fiel seguimiento de Cristo en toda circunstancia, como hizo él, hasta la entrega generosa de nuestra existencia.

LÉASE Y COMUNÍQUESE.



Dado en la ciudad episcopal de Santiago de Querétaro, Qro., a 05 de abril de 2022.

+ Fidencio Lopez Plaza.
Obispo de Querétaro



+ Israel Arvizu Espino
Canciller